

ANEXO II

MODELO ANEXO GUIA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021-22

MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN CONTEXTOS DIVERSOS			
Asignatura: Prácticas Externas			
Curso	1º	Cuatrimestre	2º
ESCENARIO A			
Adaptación a la semipresencialidad			
<p>En el escenario A, siempre y cuando la situación sanitaria lo permita, la estancia de los estudiantes en los centros será de completa presencialidad (90 horas). Solamente en aquellos casos en las que la situación sanitaria así lo requiera, la duración de la estancia en los centros se reducirá a la mitad, siempre que sea posible y los centros lo permitan, permaneciendo en los mismos 45 horas (frente a las 90 establecidas). Las horas restantes habrán de compensarse mediante trabajos teórico prácticos relacionados con la entidad en la que se encuentren haciendo las prácticas, así como con talleres/seminarios/cursos que se organicen desde la propia Universidad (u otras andaluzas o nacionales), estableciendo planes de trabajo individuales para cada estudiante.</p> <p>En el caso de que el centro de prácticas permita la realización de las prácticas de forma online, se podrá continuar las mismas en ese formato hasta completar las 90h, sin necesidad de realizar las actividades o trabajos alternativos antes mencionados.</p> <p>Las sesiones de <u>tutorización</u> se realizarán en el horario previsto de forma presencial, asegurando el cumplimiento de las medidas de seguridad.</p>			
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes			
Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción	
Asistencia al centro de prácticas	100% presencial /Presencial el 50% en caso de que la situación sanitaria lo requiera	Realizar las tareas encomendadas en el centro, de forma presencial, 45 horas.	
Tutorías	Presencial/On line en caso de que la situación sanitaria lo requiera	Clases en grupos reducidos: Reuniones de evaluación y seguimiento	
Adaptación sistemas de evaluación			
<p>La evaluación de las prácticas será de la siguiente forma:</p> <p>50% evaluación del/de la tutor/a externo/a 50% evaluación de la memoria de prácticas (tutor/a interno/a).</p> <p><b>Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:</b> Será la misma que la de la convocatoria ordinaria I.</p> <p><b>Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.</b> Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.</p>			

**Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.**

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.

**ESCENARIO B**

**Adaptación a las prácticas On-line**

Ante la imposibilidad de poder realizar las prácticas de forma presencial, las alternativas a las que puede optar el alumnado son las que se exponen a continuación:

- 1) **Prácticas virtuales para realizar en colaboración con el centro de prácticas**, siempre y cuando sea posible (el centro debe dar su visto bueno, y asignar un tutor/a al/a la estudiante).
- 2) **Reconocimiento de actividades de voluntariado, experiencia profesional o prácticas extracurriculares relacionadas con las competencias del prácticum** (realizadas a partir de enero de 2018). Para ello se debería presentar un certificado de la/s entidad/es donde haya realizado algunas de las anteriores actividades, en el que conste la duración y la descripción del tipo de actividades que ha realizado. Esto debería ir acompañado de una memoria del estudiante, similar a la que se entrega al final de las prácticas presenciales y que además incluya una autoevaluación de la adquisición de las competencias adquiridas.
- 3) Modalidad no presencial mediante **metodologías formativas alternativas o actividades** que permitan adquirir las competencias correspondientes. Esta modalidad podría desarrollarse de alguna de las siguientes formas:  
Análisis y/o resolución de casos prácticos (supervisados académica y/o profesionalmente), catálogo/banco de recursos o propuesta de aprendizaje-servicio dirigidos a un ámbito, entidad, colectivo, etc. concreto, que puedan servir a las personas usuarias o a los profesionales de las entidades de prácticas. Sería muy aconsejable que, aprovechando la situación en la que nos encontramos, se hiciera una reflexión sobre cómo podría adaptarse su propuesta de intervención a un escenario de no presencialidad y confinamiento como el motivado en la actualidad por el COVID-19. En este caso, a diferencia de la opción 1, no sería necesaria la tutorización externa de alguien de la entidad, sino que estaría tutorizado/a exclusivamente por el/la tutor/a interno/a.
- 4) **Prácticum de investigación** con profesorado de áreas relacionadas con el máster, de alguna Universidad o centro de investigación. Esto debería ir acompañado de una memoria del estudiante, similar a la que se entrega al final de las prácticas presenciales.

Las tutorías se realizarán en el horario previsto de forma online, a través de la aplicación Zoom (mediante la plataforma Moodle).

**Adecuación actividades formativas y metodologías docentes**

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Colaboración con el centro de prácticas	Online	Realizar las tareas encomendadas por el centro, de forma virtual (90h).
Elaboración de trabajo escrito	Online	Realización de trabajo teórico-práctico con una equivalencia de 90h. (en el caso de no poder realizar la colaboración on line con el centro de prácticas).

Tutorías	Online	Se realizarán en el horario previsto de forma online, mediante la plataforma Zoom, en sesiones alojadas en la Moodle de la asignatura.
<b>Adaptación sistemas de evaluación</b>		
<p>La evaluación de las prácticas será de las siguientes formas posibles:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) En caso de poder realizar las prácticas 100% on line en colaboración con el centro de prácticas, o en el caso de un prácticum de investigación: 50% evaluación del/de la tutor/a externo/a 50% evaluación de la memoria de prácticas (tutor/a interno/a).</li> <li>2) En caso de realizar las prácticas según las opciones 2 y 3 (Reconocimiento de actividades de voluntariado, experiencia profesional o prácticas extracurriculares relacionadas con las competencias del prácticum; Modalidad no presencial mediante metodologías formativas alternativas o actividades que permitan adquirir las competencias correspondientes): el 100% de la evaluación será la de la memoria de prácticas (tutor/a interno/a).</li> </ol> <p><b><u>Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:</u></b> Será la misma que la de la convocatoria ordinaria I.</p> <p><b><u>Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.</u></b> Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.</p> <p><b><u>Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.</u></b> Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.</p>		